

**ACTA No. 6 DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE FOMENTO
AGROPECUARIO Y CAMINOS RURALES**

En Tuxpan, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 05 cinco de marzo del año 2019 dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Regidores, ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal con domicilio en la finca marcada con el número 7 de la calle Hidalgo, zona centro, previamente convocados comparecen la Doctora NOEMÍ ERÉNDIRA ALCARÁZ RAMÍREZ, el Médico Cirujano Dentista EDWIN ROMERO CORTES, el Profesor ANTONIO CRUZ BALTAZAR, y el Profesor HÉCTOR MANUEL VÁZQUEZ VÁZQUEZ, en su carácter de Presidenta y Vocales respectivamente de la comisiones edilicias de: **FOMENTO AGROPECUARIO Y CAMINOS RURALES** del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tuxpan, Jalisco. Acto continuo se procede a celebrar la **Sexta Sesión Ordinaria**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 Constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración, Pública Municipal, 34, 35 fracciones VI, XXXV y XXXVII, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 80 y relativos del Reglamento General de Gobierno del Municipio de Tuxpan, Jalisco, que se somete a consideración del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Módulo de maquinaria del Programa "A toda Máquina".
3. Asuntos varios.
4. Clausura.

La Regidora Presidenta de la Comisión pone a consideración de los presentes la aprobación del orden del día y en caso afirmativo solicita levanten su mano.

Resultado de la votación, 04 cuatro votos a favor del acuerdo referido en líneas anteriores.

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUOURUM.-** Se procede a tomar lista de asistencia, contando con la presencia de los regidores y regidoras siguientes:

Doctora NOEMÍ ERÉNDIRA ALCARAZ RAMÍREZ-----	PRESENTE
M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES-----	PRESENTE
Profesor ANTONIO CRUZ BALTAZAR-----	PRESENTE
Profesor HÉCTOR VÁZQUEZ VÁZQUEZ-----	PRESENTE

Toda vez que se encuentran presentes todos los regidores y regidoras integrantes de las comisiones en cita, se declara existente el QUORUM legal por lo que procedemos a presentar el orden del día.

- 2. MÓDULO DE MAQUINARIA DEL PROGRAMA "A TODA MAQUINA".**

En uso de la voz la Titular de las Comisiones Edilicias de Fomento Agropecuario y Caminos Rurales expone a los integrantes de la comisión, en que consiste el apoyo estatal del programa denominado: "A Toda Máquina", donde les menciona a los presentes que el gobierno estatal, en su preocupación por el campo jalisciense, decide dotar de maquinaria a cada uno de los municipios del estado de Jalisco, para que los agricultores y campesinos, puedan potencializar sus actividades, y así obtener mayores resultados económicos y convertir a Jalisco en el verdadero Gigante Agroalimentario, donde menciona que cada H. Ayuntamiento de decidió que tipo de maquinaria necesitaba para potencializar el campo de su municipio,

Seguiremos Avanzando

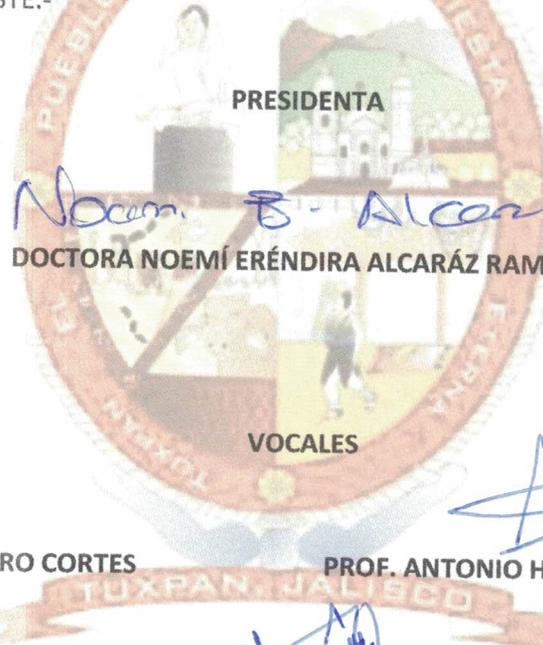

 Noemí E. Alcaraz R.


donde menciona que nuestro municipio solicitó: **1 retroexcavadora, 1 excavadora, 1 vibro-compactador, 1 pipa y 3 volteos**, mismos que el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, estará en constante monitoreo.

En este momento, se pone a la vista de todos los integrantes de la comisión las reglas de operación del programa denominado "**A Toda Máquina**", acto seguido se concede el uso de la voz a los presentes, manifestando de manera generalizada que no tienen nada que expresar. Por lo que se procede a su votación para la aprobación de dicho evento, siendo el siguiente:

Resultado de la votación: 04 cuatro votos a favor del acuerdo referido en el párrafo inmediato anterior.

- 3. ASUNTOS VARIOS.** En este momento se concede el uso de la voz a los integrantes de la comisión edilicia que nos ocupa, manifestando de manera generalizada que no tienen nada que decir.
- 4. CLAUSURA.-** No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la Sesión a las 12:55 doce horas con cincuenta y cinco minutos del día y año en curso, por lo que se procede a firmar el acta correspondiente, al calce y margen de la misma todos los que en ella intervinieron a fin de validar los acuerdos. CONSTE.-



PRESIDENTA
Noemí B. Alcaraz
DOCTORA NOEMÍ ERÉNDIRA ALCARÁZ RAMÍREZ

VOCALES

[Signature]
M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES

[Signature]
PROF. ANTONIO HORACIO CRUZ

[Signature]
PROF. HÉCTOR MANUEL VÁZQUEZ VÁZQUEZ

Seguiremos Avanzando